

HECHO ESENCIAL

AES GENER S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176

Santiago, 28 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos que indica

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N°660 de esa Comisión, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial que, tal y como fuere informado por AES Gener S.A. (“AES Gener” o la “Compañía”) mediante hecho esencial de fecha 26 de abril de 2019, y de conformidad con los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de AES Gener con esa misma fecha, se acordó distribuir la cantidad de US\$286.986.815.-, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la cual corresponde al 100% de las utilidades de dicho ejercicio susceptibles de ser distribuidas como dividendo.

La distribución de utilidades antes señalada se haría mediante el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 0,0341638.- por acción el cual se pagó y pagaría de la siguiente forma:

1. Mediante un dividendo mínimo obligatorio de US\$ 86.095.708.-, equivalente a US\$ 0,0102491.- por acción que fue pagado por la Compañía con fecha 24 de mayo de 2019; y
2. Mediante uno o más dividendos adicionales por un monto total equivalente a US\$ 200.891.106.-, a pagarse durante el ejercicio 2019, en la o las fechas a definir por el Directorio de la Compañía, expresamente facultado por la Junta de Accionistas para estos efectos.

Se hace presente que con fecha 24 de octubre de 2019, el directorio de AES Gener acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, pagar con fecha 4 de diciembre de 2019 la totalidad del dividendo adicional a que hace referencia el número dos precedente por un monto total de US\$200.891.106.-, equivalente a US\$ 0,0239147.- por acción.

Tendrán derecho a percibir los dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a las fechas de pago respectivas, esto es, a las 00:00 horas del día 28 de noviembre de 2019.

Los dividendos se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos a elección de los accionistas, de conformidad al procedimiento que se detalla a continuación:

(a) Aquellos accionistas que deseen se les efectúe el pago de los dividendos respectivos en dólares, lo deberán solicitar por escrito a la Compañía a través de SERCOR S.A., entre el quinto y el tercer día hábil anterior a la fecha del reparto de los respectivos dividendos. Estos accionistas recibirán el pago de los dividendos mediante su depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que hubiesen indicado en la comunicación respectiva o, a falta de esta indicación, mediante un cheque en dólares nominativo, a nombre del titular de las acciones, a partir de las fechas de reparto acordadas por la Junta de Accionistas o el Directorio de la Sociedad, según sea el caso, que podrán ser retirados entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de SERCOR S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AES Gener S.A., ubicadas en calle El Golf N° 140, Las Condes, Santiago, previa identificación del accionista con su respectiva cédula de identidad. Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de representante, deberán hacerlo mediante un poder otorgado ante notario. Se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago en dólares en la forma y oportunidad señaladas, han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos; y

(b) Aquellos accionistas que no hayan solicitado el pago en dólares o que deseen se les efectúe el pago de los dividendos en pesos, recibirán el pago según su equivalente en pesos según el tipo de cambio “dólar observado” que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el segundo día hábil bancario anterior a la fecha del reparto de los dividendos, mediante la emisión de cheques nominativos, a nombre del titular de las acciones, a partir de las fechas de reparto acordadas por la Junta o por el Directorio de la Sociedad, según sea el caso, entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en la oficinas de SERCOR S.A. Sin perjuicio de lo anterior, a aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito, se les depositarán los dividendos en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubiesen indicado o bien, se les enviarán por correo a su domicilio, mediante cheque nominativo, todo ello el mismo día fijado para los repartos por la Junta de Accionistas, o el Directorio, según sea el caso. Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de representante, deberán hacerlo mediante un poder otorgado ante notario.

Finalmente, adjuntamos a la presente Formulario N°1 con los antecedentes y términos del reparto de dividendo a pagarse a partir del día 4 de diciembre 2019, señalado en el numeral 2) precedente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

AES Gener S.A.



Ricardo Manuel Falú
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco Chile, Representante Tomadores de bonos.
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL	SI	(SI/NO)	0.02	FECHA ENVÍO	28 10 2019
---------------------------	----	---------	------	-------------	------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	94.272.000-9	1.02	Fecha de envío	
1.03 Nombre de la Sociedad	:	AES Gener S.A.		Form. original	28 10 2019
1.04 N° Registro de Valores	:	176	1.05	Serie Afecta	: UNICA
1.06 Código de Bolsa	:	AESGENER	1.07	Individualización	
				del movimiento	116

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	24-10-2019	(DD MM AA)		
2.02 Toma del acuerdo	3		(1: Junta General Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas, 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	200.891.106		2.04	Tipo de moneda : US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	8.400.318.891	3.02	Fecha límite	28-11-2019	(DD MM AA)
-------------------------	---------------	------	--------------	------------	------------

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del ejercicio	31-12-2018	(DD MM AA)	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	US\$0,0239147	por acción	5.02	Tipo de moneda	:US\$
5.03 Fecha de pago	04-12-2019	(DD MM AA)			

Continúa al reverso